

LAS CIRCUNSTANCIAS

PERIÓDICO POLÍTICO

Y DE INTERESES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. 0'50 »
Fuera, trimestre. 1'50 Ptas.

Anuncios, reclamos y comunicados

á precios convencionales.

Se publica una vez á la semana

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Judería, 11.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción

y en la imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven los originales.

CUBA Y FILIPINAS

Llegaron sin novedad las últimas fuerzas á Cuba, sin que sepamos á punto fijo el destino que piensa darles el gobernador general de aquella antilla. Las impresiones sobre la guerra cubana son verdaderamente optimistas, y muchos esperan que la guerra, merced á esos refuerzos, termine dentro de cuatro ó seis meses.

Se habló en la última semana de la muerte del cabecilla mulato que opera en Pinar del Rio y hasta de la de Máximo Gómez, refugiado hace mucho en el Camagüey. Que no ha muerto Maceo, es cosa fuera de duda, y dudosa la muerte del generalísimo Gómez, cuya permanencia en el extremo Oriente de la isla parece significar que va Máximo Gómez perdiendo las esperanzas de hacer cosa alguna de provecho en contra de la dominación española. Se repiten los encuentros, se suceden con frecuencia los combates y España y sus leales hijos vencen siempre á los rebeldes; pero ni las acciones ni las victorias de los nuestros tienen alcance para cambiar el estado de la guerra, ni para que en ellas pueda fundarse la más efímera esperanza de una próxima pacificación.

Del último Consejo celebrado en la Huerta, salieron algunos ministros diciendo que sería pronto un hecho la pacificación de Filipinas.

La insurrección localizada en Cavite, se corre hacia la parte del Sur, convencida de que no ha de poder resistir el ataque de los nuestros. Las demás provincias de aquellos dominios orientales se hallan libres de separatistas insurrectos, y se abriga en España la creencia de que los rebeldes de Cavite han de someterse muy pronto á las autoridades españolas.

Por el ministerio de la guerra se han mandado á Filipinas algunos batallones ya instruidos, con los que el ilustre general Blanco batirá sobre seguro, á los insurrectos, y restablecerá la calma en todos aquellos dominios.

El gobernador general de aquel archipiélago, ha impuesto tremendos castigos á los filibusteros de aquel país, fusilando á muchos de ellos y deportando á todo el que ha caído en su poder.

Por triste que sea la necesidad de reprimir con mano fuerte á los enemigos de la patria, la opinión pública aplaude al general Blanco, que da al gobierno cuenta del delito después de haber fusilado al delincuente, y aprueba la conducta de aquel general, porque los españoles se hallan hartos de las debilidades de Cánovas ante las reclamaciones de los Estados Unidos.

Blanco hace uso de las facultades que su

cargo le concede, y, en vez de preguntar al gobierno la conducta que debe seguir en presencia de los sucesos que allí se desarrollan, da cuenta al presidente de ministros de los castigos que se ha visto en la necesidad de imponer, y, con esto, consigue que los ingratos hijos de la patria paguen la pena de su ingratitud, sin que la pusilanimidad de D. Antonio sea bastante á impedir que se cumplan la ley y la justicia.

Blanco, escarmentado con lo que en Cuba viene sucediendo desde el principio de la insurrección, en vez de preguntar qué hago, al presidente del Consejo de ministros, le da cuenta de sus hechos, y sabido es que contra los hechos es imposible revolverse.

Mala es la severidad en el castigo, pero el castigo es necesario y la necesidad carece de ley. La excesiva dulzura y demasiada indulgencia alienta á los criminales, y la severidad y la dureza suelen mantener á raya al más perverso. Si las naciones extranjeras pretenden que España trate con dulzura á los insurrectos, procuren que antes depongan las armas, porque solamente merece perdón el pecador arrepentido de sus culpas. Ni la infinita misericordia perdona al que mantiene su voluntad en el pecado, porque la mala voluntad merece un severo castigo, y la piedad opuesta á la justicia, no es virtud y de consiguiente, fortaleza, sino punible debilidad.

¿Cómo puede España considerar como hijos, como pedazos de su corazón, á los infames rebeldes que han jurado destruirla?

Cuando se trata de personas adornadas de sentimientos nobles y generosos, la indulgencia, la dulzura y el perdón, suelen ser muy eficaces; pero, tratándose de hombres miserables y de ruines sentimientos, el terror es el único medio de que no desgarran las entrañas de la patria, puesto que la indulgencia, la dulzura y la piedad alientan á los criminales, que atribuyen esas hermosas virtudes á debilidad ó á falta de fé y de entusiasmo,

¿No fué colmado de atenciones y tratado á cuerpo de rey Calixto García, de triste celebridad entre los enemigos del nombre español? Y qué hemos conseguido con tantas atenciones y miramientos? Que desde la paz del Zanjón, se haya conservado ese bandido infame para desgarrar las entrañas de la patria apenas tuvo ocasión.

Cuando el presidente de ministros asegura que á la guerra debía contestarse con la guerra, cuando Weyler reemplazó en el gobierno de Cuba al general Martínez Campos, creímos que se iba á hacer una guerra de exterminio, y temblamos ante la idea de que el pueblo español, siempre noble y generoso, pudiera adquirir el calificativo de cruel; pero, conocidas las órdenes que se dictan en Cuba y las

contraórdenes que parten de la Metropoli, hemos llegado á temer que á la nación más valiente se la llame cobarde y pusilánime, porque pusilánime y cobarde se viene presentando el gobierno.

Los hombres de sentimientos levantados se dan pronto por vencidos cuando se les miman y considera; los grandes criminales toman valor para perseverar en el crimen cuando el castigo no es severo.

Puesto que D. Antonio pasa como grande estadista, debe conocer el caracter de los enemigos de España, y debe tratar á los rebeldes del modo más eficaz para que depongan pronto esa actitud en que se mantienen hace tiempo. Si D. Antonio no es capaz de acertar con los medios de devolver la tranquilidad á la patria, deje el puesto á otro estadista de menos nota, y quizás el sucesor, aunque menos estadista, consiga el restablecimiento de la calma.

¿Cuántos mambises se han convertido en españoles entusiastas llevados de la gratitud? ¿Cuántos han hecho armas contra la patria creyendo segura la impunidad?

No tenemos, ni hemos tenido nunca el terror como sistema infalible para concluir una guerra; pero convencidos de que la impunidad alienta á los filibusteros, nos declaramos por los castigos más pronto y rigurosos.

EN HONOR Á MARÍN

Teruel ha cumplido brillantemente con su ilustre hijo el eminente tenor, D. Andrés Marín, que llevó á todas partes en los acentos dulcísimos de su privilegiada garganta el nombre de esta tierra querida, la deuda que tenía contraída, al dedicarle solemnes funerales, que se celebraron en la Santa Iglesia Catedral, el jueves último.

El acto estuvo sumamente concurrido. Ofició el Sr. Lectoral, D. Faustino Marín, pariente cercano del finado; asistieron en corporación el Ilmo. Cabildo, el Capítulo eclesiástico y el clero parroquial; en la presidencia del duelo vimos al Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico, representaciones del Excmo. Ayuntamiento, de Sociedades de esta capital, de agrupaciones musicales y varios individuos de la familia de Marín, entre los que figuraba su hijo político, D. Pedro Volpini. En las naves de la iglesia se apiñaba una gran concurrencia, donde estaban representadas todas las clases sociales, pues en todas ellas tenía el finado crecido número de amigos y admiradores; y no eran pocas las señoras de la mejor sociedad terolense, que asistieron para elevar preces al Altísimo por el eterno descanso del alma del gran artista, del tenor eminente que en diferentes ocasiones había contribuido al mayor esplendor del culto en aquel mismo templo, llevando con su pastosa voz al alma de

Los oyentes sensaciones tan placenteras y entusiasmos tan grandes, que alguna vez la admiración pasó sin darse cuenta del espíritu á las manos, y las bóvedas de la Catedral repercutieron un aplauso nutrido y estruendoso que inconscientemente brotó del auditorio.

La capilla de música de Teruel y la orquesta que dirige D. Ruperto Moreno, se reunieron bajo la batuta inteligente de D. José Navarro, tenor de Burgos, para interpretar la notabilísima misa de Requien del maestro Cherubini. Esta obra, de grandes dificultades de concertación, pues que en ella no se destaca ningún canto aislado, y las bellezas extraordinarias que atesora son el resultado de una sabia combinación de voces é instrumentos y de un perfecto ajuste, alcanzó una ejecución esmeradísima.

Dignos de elogio son para ella, además del director, el Sr. Pauli, tenor de esta Iglesia, que, habiendo llegado á Teruel en la mañana misma en que se celebraban los funerales, por simpatía artística, pues apenas conocía á Marín, y sin previo ensayo, acudió al acto y desempeñó admirablemente su papel, dando mucho realce á la obra y dejándonos oír claro y vibrante el timbre hermoso de su voz, tan semejante á la del célebre De Marchi; lo es también nuestro querido paisano y amigo, D. Alejandro Escriche, á quien ya no debemos llamar aficionado, pues probó en esta misa los notables adelantos que ha hecho en el arte del *bel canto*, y lo fresca y extensa que conserva la voz, á pesar de lo poco que la cultiva; destacó también mucho del conjunto el salmista, D. Pascual Pérez, que con su potente y sonora voz, hacía un canto fundamental, enérgico y solemne; y los Sres. Marquez, Razquin, Ortells, Palós, Tomás, todos, pues todos desempeñaron á conciencia su cometido.

La orquesta, reforzada por algún *diletanti*, á quien el cariño por Marín le movió á coger el arco que de mucho tiempo atrás estaría abandonado, cumplió su misión con exactitud; notamos en ella una gran afinación, bastante colorido y unidad, condiciones que juntas con el brillante cuerpo de voces, dieron por resultado una magnífica interpretación de la obra de Cherubini.

Altamente complacidos por tan feliz éxito y orgullosos de él, á todos enviamos desde las columnas de este periódico nuestros más entusiastas plácemes, singularmente á los Sres. D. Mariano Muñoz Nougés y D. Julián Villarroya, iniciadores del pensamiento, y al Ilmo. Sr. Deán Vicario Capitular, que con celo y acierto grandes, presidió la comisión organizadora de los funerales. Y posible es que nuestro llorado tenor, cuando desde el cielo oyera aquella frase del Responsorio de Subero, *Tremens factus sum ego*, que tantas veces había cantado bajo las naves de este templo, se sintiera orgulloso de haber nacido en tierra tan hidalga y que tan bien sabe honrar la memoria de sus ilustres hijos.

No debemos dar por terminadas estas líneas sin antes enviar nuestro pésame á la desconsolada D.^a Elisa Volpini, que anegada en llanto, oraba en su domicilio entre deudos y amigos, durante los funerales, como es costumbre tradicional de este pueblo; y ella que fué el encanto de la vida de nuestro paisano, ella que compartió con Marín todos sus triunfos artísticos, hoy que le llora con nosotros, reciba con el testimonio del más sincero pésame, el cariño leal que como buenos turolenses la profesamos.

Basail.

PEQUEÑECES

Don Pascual Santapau y de Soto, con sus amigos, los carlistas de Alcañiz, han caído en las redes que contra ellos tendiera D. Jerónimo Blasco, el santón de la conservaduría alcañizana.

El Sr. Blasco aborrece á Cabañero y se ha propuesto exterminarle; pero carece de fuerzas, porque en Alcañiz no es querido. Los conservadores canovistas de Alcañiz, los amigos de Lema y de Blasco son muy pocos y Cabañero puede mucho en la ciudad y su comarca. ¿Qué hacer? se dijo hace años D. Jerónimo. Mentir amistad á los carlistas y utilizar las fuerzas de estos en contra de D. Casimiro. Si los carlistas no le tienen á raya, abandonaré la población de Alcañiz, en donde Cabañero lo ha de ser todo y los canovistas no podremos ser

nada. Y dicho y hecho: el ex amigo de Castel, con la vista fija en su medro personal y atento á impedir que levante el gallo D. Casimiro, halaga y mimá á los carlistas y consigue que esas fuerzas numerosas le apoyen y que el de Lema le requiera y solicite, como si se tratara de un hombre de mucho poder.

Pero llegan las elecciones provinciales y el gobernador civil, por indicaciones del duque de Ripalda, trata de sacar victoriosos en el distrito de Alcañiz-Hijar á los señores Albalate, Esponera y Dolz, este como fusionista y amigo de Gasca. D. Jerónimo, que todo lo daría perder menos su influencia en la población de Alcañiz, se empeña en que el Sr. Dolz sea lanzado de la candidatura oficial, y en que le reemplace el Sr. Santapau, con el carácter de carlista. D. Jerónimo venció á Gasca, y el de Lema, que hí idea debe tener de lo que es formalidad, lanza á nuestro amigo, Dolz, de la candidatura canovista y le reemplaza con Santapau. Pero, si el caciquillo de fuerzas prestadas consiguió engañar con sus voces de sirena á Santapau y demás carlistas de Alcañiz, ni consiguió engañar á los carlistas del distrito ni imponerse á los conservadores del mismo; y el Sr. Santapau, que tanto contribuyó con sus amigos á la victoria de los dos conservadores, se quedó en quinto lugar.

Si el Sr. Blasco jugó limpio, si tuvo empeño en que triunfase Santapau, debe renunciar á la jefatura de los neoconservadores tierrabajinos, que se le han subido á las barbas, despreciando su autoridad, ó confesar que, si aparece con fuerzas alguna vez, estas fuerzas no son conservadoras sino carlistas, que tampoco hicieron ahora caso alguno del santón.

¿Para qué quieren los carlistas á Blasco el de Alcañiz? Repetimos que el Sr. Blasco toma mucho y no da nada; que utiliza las fuerzas carlistas para vencer en Alcañiz á Cabañero y que, cuando llega el caso de servir á sus constantes aliados, los deja presos en la estacada, sin tratar de tenderles una mano salvadora. Los carlistas deben convencerse de que, para dominar en Alcañiz, no necesitan á Blasco ni á ninguno de los suyos, porque disponen en dicha población de fuerzas muy superiores á las de todos los partidos que en ella se disputan la hegemonía. ¿Qué harían Blasco y los suyos sin el apoyo del partido carlista? Se encerrarían en su casa y consintirían, aunque á regañadientes y con lágrimas en los ojos, que Cabañero ó los carlistas dominasen.

No queremos nosotros suponer, como han supuesto más de cuatro, que los neoconservadores de Alcañiz han visto con indiferencia la derrota del candidato carlista, á quien debieron patrocinar, porque á ello se habían comprometido de una mansra bien solemne: no queremos repetir con algunos maliciosos que los neoconservadores de abajo no jugaron limpio con los cándidos é inocentes carlistas, porque abrigamos la seguridad de que la candidatura carlista fué derrotada en el distrito electoral de Alcañiz, porque los neoconservadores de esta población, al reconocer al de Ripalda como jefe, perdieron toda su importancia, si es que tuvieron alguna que no fuese prestada por Castel, á quien abandonaron esos señores apenas se convencieron de que había de sufrir en la provincia una grande persecución.

¿Quiéren los carlistas pasar por algo en la provincia de Teruel? Pues no se dejen llevar del Sr. Blasco ni de los neoconservadores de Alcañiz y luchen con su propia bandera, sin inteligencias ni componendas de ninguna clase con quienes son sus naturales enemigos. ¿Qué se puede esperar de los esfuerzos del partido carlista dirigido por un jefe liberal? Eso, señores carlistas, es confiar al lobo la custodia del rebaño y esperar que este prospere. Esto es nombrar guardian de las gallinas á la zorra y pedir que las gallinas aumenten.

Sepan los partidarios de D. Carlos que, si el jefe es enemigo de las masas que acaudilla, las masas peracerán; que si el lobo cuida las ovejas, el ganado se extingue muy pronto y que queda desierto el corral más poblado cuando se encarga á la zorra de la custodia de las gallinas. Los neoconservadores de Alcañiz, son Pelés, Melés, Cascañetas, Gaitas y Garrotes que tan célebres se hicieron en la capital de la provincia, y no pueden dar de sí cosa buena;

compartirán las doctrinas tradicionalistas que guardan como oro en paño los carlistas españoles y como lobos rapaces irán degollando las ovejas.

Aprendan los carlistas de Alcañiz de sus correligionarios de Calanda y de otras poblaciones, un poco menos cándidos que ellos, que aun votar quisieron á uno de los suyos, porque este se hallaba de acuerdo con quien no pertenece al tradicionalismo. El que busca ó acepta una alianza, se propone recibir algún apoyo á cambio del apoyo que presta. ¿Y qué apoyo pueden esperar los carlistas de Alcañiz de los Pelés, Melés, Gaitas y Garrotes de los partidos bajos? No extrañen nuestros lectores que nosotros supongamos que, entre los neoconservadores de Alcañiz, se albergan Pelés, Melés, Cascañetas, Gaitas y Garrotes, porque en Alcañiz se han ensayado los mismos procedimientos que se ensayaron en Teruel y en Mora de Rubielos.

*

Personas bien enteradas é incapaces de mentir, nos aseguran que los carlistas de Alcañiz se llamaron á engaño al convencerse de la derrota de Santapau, y que pusieron en un brete y en el mayor de los apuros á D. Jerónimo Blasco, al que exigieron la victoria de cualquier manera que esta se pudiera lograr.

Muchas victorias proporcionaron á V. los carlistas, Sr. D. Jerónimo Blasco; pero en el mundo rige de una manera infalible la ley de las compensaciones. Si buenas victorias le han dado, buenos disgustos le cuestan. ¿No conviene V. con nosotros en que le hubiera ido mejor conservando la amistad de Castel, aunque perseguido por el favorito del ex monstruo? Si ahora no conviniese V. en ello, ya verá como conviene cuando D. Carlos se encuentre en su reino.

El de Lema ha renunciado, por fin, el distrito de Valderrobres: la plaza vacante saldrá á oposición el día 4 del próximo Octubre.

El duque de Ripalda, encariñado con Valderrobres, en donde sufrió el primer desastre, trata de vincular ese distrito en la familia, y, al efecto, presenta como candidato canovista, á uno de sus cuñados, muy conocido en su casa y desconocido de aquel cuerpo electoral.

En frente del cuñado del de Lema, y como candidato fusionista ó conservador independiente (de la filiación no estamos seguros), luchará el notario D. Federico Plana, muy conocido en Teruel por haber representado el mismo distrito en la Diputación provincial.

Como el director general de Comunicaciones se ha propuesto extirpar en la provincia el amor al silvelismo, los amigos de Silvela han debido proponerse aniquilar en todos los distritos de Teruel la pernicioso influencia del favorito del ex monstruo. Santa Cruz y todos los santacruzistas, Castel y todos los castelistas están en el caso de echar el resto contra el cuñado del marqués duque y en favor del señor Plana, aunque este candidato comulgue con Sagasta y no con D. Francisco Silvela.

¿Y el distrito de Valderrobres qué hará? Lo ignoramos, porque, tratándose de quien puede, y dicen que el de Lema pueda mucho, ya no reparan los partidos bajos en cuneros y gentes advenedizas, como reparan cuando les piden los votos para un candidato de oposición nacido en los partidos altos ó en la capital de la provincia.

¿Qué hará D. Juan José Gasca, que debe encontrarse altamente irritado contra Lema? También lo ignoramos, porque el orgulloso Gasca de otros tiempos, se ha convertido en el hombre de la mejor pasta, y dudamos que recorra el distrito para vengar la partida serrana que le jugó recientemente el Sr. Marqués excluyendo de la candidatura oficial á nuestro amigo Sr. Dolz.

Muchos elementos podrían conjurarse contra el cuñado del de Lema, y mucho ganaría la provincia de Teruel, si los enemigos del Director general de Comunicaciones supieran vencer á D. Antonio de que su favorito es muy poca cosa cuando se le oponen los hombres que valen en la provincia.

El distrito no debe arrojarse á las plantas del favorito de Canovas, porque este le viene tratando como país conquistado, y si la familia

de Foz y alguna otra que todo lo espera de don Fernando, no tiene inconveniente en abrazar las rodillas de ese tiranuelo, tan encopetado como falto de talento y penetración, en cambio los Planas, Felez, Matas y Zapateros, le combatirán con rudeza, recabando de ese modo la independencia del distrito y consiguiendo que le represente una persona ilustre de la tierra.

Si Valderrobres elige por debilidad, cobardía ó interés, al cunero, á nadie acuse de su desgracia: cada país tiene el representante que merece y para un distrito servil, bastante sería un cunero.

Es preciso tener sangre, Sres. Santacruz y Castel, y pagar á quien tan mal dirige los correos, en la misma moneda en que él les ha pagado.

**

Don Federico Plana ha debido llegar al distrito de Valderrobres con intención de entenderse con todos los enemigos de Lema, que son allí muchos y muy granados. Si el candidato de oposición sabe mantenerse fuerte y conducir con acierto las huestes antilemistas, la futura lucha ha de ser muy enconada.

Animo, pues, señor Plana, y no se intimide aunque truene y relapaguee el de Lema, que cuanto más difícil es vencer, más fácilmente se alcanza la inmortalidad. Si V. logra dejar tamaño al favorito de Cánovas, si sabe V. libertar al distrito de Valderrobres de la tiranía del de Ripalda, su inmortalidad es segura, y el nombre de V. llegará pronto á las estrellas. El descontento que contra el favorito se siente en las poblaciones de Valderrobres y Castellote es muy grande, puesto que todas las personas de valer se han convencido de que D. Fernando les trata como á vasallos, y el título de vasallo es tan odioso como el tirano que exige el vasallaje. Si el señor Plana acierta á utilizar tanto descontento, cuente como segura la victoria, y espere el título de libertador que el distrito le ha de dar.

Si Lema, cual galgo perseguido, sale de Valderrobres y Castellote con el rabo entre piernas, no han de faltarle al señor Plana aclamaciones de tantos como lloran ahora perdida su libertad é independencia.

Aseguran que el de Lema piensa recorrer el distrito de Valderrobres para asegurar el triunfo del hermano de su muger ó del marido de su hermana.

Como D. Fernando ha de tropezar con contradicciones sin cuento, como los electores de importancia se han de manifestar reacios en complacer al favorito de Cánovas, no han de faltar amenazas ni promesas, porque el cuñado del candidato cunero, persuadido de que no hay Dios que le resista, abusará de sus mañas para convencer al más empeñado en contrariarle.

Lástima grande que los pueblos no soliciten la supresión ilegal de alguna escuela, algún aprovechamiento de montes, alguna exclusión ó nulidad de una venta, para que todos se postren de hinojos ante el odiado favorito, que solo dispone del poder para perturbar la provincia.

Aprendan los pueblos del distrito solicitado por el duque de Ripalda, en favor de un candidato tan cunero como el mismo marqués de Lema, y de quien nada se puede esperar; aprendan esos pueblos, repetimos, de los de Mora y Teruel, á despreciar promesas y amenazas de los que se consideran investidos de toda clase de atribuciones para torcer el sufragio y cohibir al elector.

En Teruel y Mora fueron amenazados, multados y encarcelados los electores que no se prestaban á apoyar á dos cuneros, el uno desconocido y demasiado conocido el otro; pero los electores perseguidos, amenazados y encarcelados dieron hermosa muestra de su amor á la libertad é independencia, y los ministeriales, por quienes tan grande empeño manifestó el Poncio que entonces gobernaba la provincia, se quedaron muy debajo de D. Carlos Castel, á quien ambos distritos entregaron sus poderes á pesar de todos los pesares.

Hoy tenemos en campaña al favorito de Cánovas, al mayor de los tiranuelos y caciques de campanario, aunque habitualmente reside en Madrid, al frente de la Dirección de correos, y, si el distrito vacante quiere recobrar su dig-

nidad ya perdida con los poderes entregados al cunero, es preciso que rechace halagos é imposiciones, de quien, por carecer en absoluto de inteligencia y discreción, se ha persuadido de que los electores se dejan conducir como manadas de carneros, al punto que consideran conveniente pastores y rabadanos.

Vuelva por su honor ese distrito, rechace de una vez para siempre al de Lema, de quien nada bueno se puede esperar, y enseñe á ese tirano tan endiosado como inútil, á respetar la libertad del sufragio y á tener mejor concepto de los hombres. El de Lema se halla persuadido de que su voluntad es irresistible y de que dispone en absoluto de todos los hijos de la noble provincia de Teruel para llevarlos á donde le indiquen sus numerosos caprichos.

Si Valderrobres y Castellote dieran esa lección al de Lema, este tiranuelo aprendería, á sus costas, que los hombres estiman su dignidad y que, si se someten fácilmente á la razón, no quieren someterse al capricho de un cualquiera.

En las últimas elecciones, el distrito hoy vacante se resistía á votar candidatos que no hubieran nacido en él: ¿Cómo, pues, podrán votar esos señores al cuñado del marqués, que ni es nacido en el distrito ni sabemos siquiera si tiene patria y cuna conocidas?

Si el notario de Madrid consigue derrotar al de Lema, adquirirá gran renombre; si el distrito de Valderrobres-Castellote dá una buena lección á D. Fernando, será digno de la provincia de Teruel, en la que á tanta altura rayeron la capital y Mora de Rubielos.

El triunfo de Lema demostrará cobardía, avilantez; la derrota del favorito del ex-monstruo colocará á los electores de esos dos partidos bajos á cien codos sobre los distritos más dignos y más valientes de nuestra noble provincia. El Lema de todos los hombres que estimen su dignidad debe ser el siguiente: Guerra de exterminio á todos los amigos de Cánovas, que, alucinados y sostenidos por la intemperancia del jefe, están deshonorando la provincia.

NOTICIAS

Parece ser que la tan cacareada combinación de Gobernadores no se llevará á cabo por ahora, volviendo, por lo tanto, el Sr. Guillén á encargarse del mando de esta provincia y dirigir las elecciones en Valderrobres en el que la candidatura del Sr. Caello, impuesta por el de Lema, no tendrá nada de particular que sea derrotada, y de lo que nos alegraremos.

Es satisfactoria la noticia del *Eco* del domingo último referente á haber dado cuenta el Ayuntamiento en la sesión que celebró el día 15, de la instancia que seiscientos vecinos de esta capital le dirigieron, solicitándole interese á la Compañía constructora de nuestro deseado ferrocarril, á fin de que la estación se emplazase en los terrenos próximos á la plaza de Toros.

No nos estraña esta pretensión patrocinada por todo el vecindario (salvando raras excepciones), por que nos consta que está plenamente convencido, como lo estará también nuestro Ayuntamiento, de la importancia que entraña para el porvenir de este desatendido pueblo.

Y como ni el terreno se impone, ni tampoco han de imponerse los dueños de las fincas de secano que ha de atravesar, creemos muy factible y económica esta variación, que en nada vulnera intereses de nadie y que es extensiva á ambas vías Calatayud y Sagunto, por que ninguna de ellas aumenta su recorrido y, si disminuyen casi en su totalidad la expropiación en las vegas, pues basta media hectarea poco más ó menos para el paso del Alfambra.

De todo esto podrá convencerse el que dude, situándose en el secano del huerto de la noria y continuando el muy acertado replanteo definitivo hasta dicho punto, por la misma ladera á buscar el paso á nivel de la carretera de Valencia, hacia el portillo, arrabal, y, desde aquí, al Arquillo del acueducto de esta ciudad, habremos llegado ya á la plaza de Toros, sin tener que salvar inconvenientes del terreno, expropiaciones de cuantía, interdictos que se han de suscitar, crecidas extraordinarias de los ríos y sin necesi-

dad tampoco de mermar nuestra escasa vega que desaparecería su mejor parte, con grave perjuicio á muchos de sus dueños y á todos los renteros que la cultivan.

Si pues á una población cuya industria es exigua, que el comercio está completamente abatido y que la agricultura se la cercena su escasa importancia, tendremos que convenir en que no queda otro recurso que el de la emigración.

Han sido nombrados por la Junta del gremio de fabricantes de fosforos y autorizados por la Dirección general de Contribuciones indirectas para desempeñar el cargo de Inspectores de vigilancia y para perseguir el contrabando y defraudación en esta provincia, los Sres. D. José Prieto, D. Pedro Escoin y D. José Sánchez Franco.

Por la Dirección general del Tesoro ha sido nombrado recaudador de Contribuciones de la segunda zona de Alcañiz, con fianza de 19,000 pesetas, D. Domingo Tallada.

Ha sido nombrada maestra auxiliar de esta Escuela Normal, D.^a Josefa Crespo.

La Dirección general de Propiedades, en vista de haber quedado desierta la subasta del monte nominado «Carrascalejo», perteneciente á los propios de esta ciudad, ha ordenado se saque á la venta por segunda vez, con el 15 por 100 de rebaja al tipo de la tasación.

Como estaba prevenido, el 21 del actual se presentaron en esta zona de reclutamiento los excedentes de cupo del año 1893, quienes han sido destinados á Zaragoza con el fin de aprender la instrucción militar, por si contingencias inesperadas la patria tuviese necesidad de ellos.

Ya en prensa este número, hemos recibido un comunicado de D. Jorge Lázaro, ejecutor de apremios.

En la imposibilidad de insertarlo lo hacemos saber al interesado y si insiste en su inserción, se publicará el número próximo.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL

MADRID:

Calle Mayor, 2.—Puerta del Sol, 8.—Arenal, 1

ESTE CENTRO CONSTA DE DIEZ GABINETES:

- 1.º *Pediatría, Ginecología y Obstetricia.*
- 2.º *Medicina general.*
- 3.º *Operaciones (rigurosamente asépticas.)*
- 4.º *Oftalmología y Odontología.*
- 5.º *Enfermedades venéreas y sifilíticas.*
- 6.º *Laringología, Rinología y Otología.*
- 7.º *Dental, operaciones y protesis.*
- 8.º *Electricidad y Amasamiento.*
- 9.º *Vaporarios y Duchas.*
10. *Inhalaciones antisépticas y balsámicas, (de ozono, azoe, ozol, guayacol, yodoformo, eucalipto, terpinol, etc.)*

Con el auxilio de poderosos y modernos aparatos de diagnóstico, como microscopios (*Nochet 2.000*), Hematospectroscopios (*Hennogue*), Galactómetro (*Adam, Donné, Heernens, Marchanch*), Etrínómetros Oftalmoscopios, *Weker*), Neurómetros (*Valler*), y Espirómetros. Laringoscopios (*corrientes y eléctrico Figueiras*), reflectores de *Crowé*, etcétera, etc.

Este Consultorio, queriendo siempre agradar al público, ha sido el primero y el único en poseer el aparato fotográfico de Rayos Röntgen para la fotografía de los cuerpos opacos, pudiendo por ese sistema nuevo, diagnosticar todas las enfermedades internas, enfermedades de los huesos, y el sitio que ocupa un proyectil, etc., etc.

NOTA. Los representantes de este gran Centro, estarán en esta ciudad una larga temporada, hospedándose en la Fonda de Fortea, donde tienen abierta su consulta diaria, desde las ocho y media de la mañana hasta las doce y desde las tres de la tarde hasta las seis.

Admite consultas, tanto en Madrid como en esta Sucursal, en el gabinete, á domicilio y por el correo.

ANUNCIOS

CURACIÓN segura del 93 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTÓMAGO** e **INTESTINOS**, aunque lleve 25 años de sufrimientos y no haya encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, **EL**

ELIXIR ESTOMACAL

de **SAIZ DE CARLOS**, cura el dolor de **ardores, acedias, vómitos, estreñimientos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 50, y en Teruel, farmacia de D. Carlos Benito, San Juan, 71.**

Establecimiento Tipográfico y Papelería

DE **ANGEL MALLÉN**, Mercado, 16.—**TERUEL**

* SIN POSIBLE COMPETENCIA *

Se numeran,
perforan
y se cosen con
alambre
los trabajos
que se deseen

Modelos para administración y comerciales. Memorandums. Facturas. Circulares. Sobres. Volantes. Talonarios. Carpetas de escrituras. Recibos. Prospectos de lujo y ordinarios. Billetes de invitación. Menús para fondas ó casas particulares. Participaciones de enlace.

Membretes. Oficios. Tarjetas de visita y para las industrias, desde 4 reales el ciento. Carreles de todos tamaños y á diferentes tintas. Esqueles mortuorias. Titulos y diplomas á varias tintas. Memorias y Folletos. Libros de pequeñas y largas tiradas. Periódicos ordinario y con grabados. Libros de Caja y Regr.

Libros parroquiales, etc. Papeles de hilo y de algodón. Sobres. Tintas. Plumas. Portas. Lápices. Lacres. Gomas. Colas. Estuches, etc., etc. Objetos de escritorio y dibujo. Escribanías novedad. Preciosas tarjetas de felicitación. Estampas de varias clases. Sellos de caucho y metal.

Impresiones de todas clases de lujo y económica en una y varias tintas en pequeñas y largas tiradas

Prontitud, elegancia y economía sin igual.

100 sobres y 100 pliegos papel cartas **UNA peseta.**

Novedades en estuches de fantasía con papel y sobres para regalos.

Completo surtido en Devocionarios.

Mapas de la provincia de Teruel á 50 céntimos uno.

ATENCIÓN

La tan acreditada alpargatería de **Simón Pescador,**

situada en la calle del Salvador, núm. 13, se ha trasladado á la plaza del Mercado, número 20, esquina á la calle de la Democracia, donde le público encontrará un grande y variado surtido en alpargatas y zapatillas para señora y caballero, una gran cordelería y todo lo demás concerniente á este ramo, todo á precios sin competencia.

Fijarse bien Plaza del Mercado, número 20, esquina á la calle de la Democracia.

SE VENDE una casa en construcción, sita en la calle del Tozal, núm. 25.

En esta redacción darán noticias.

LÁPIDAS

Se construyen con perfección y economía, en alto y bajo relieve y grabadas, en mármol de Bélgica de inmejorable calidad, sin pagar derechos de representación.

Dirigirse al lapidario, Bautista Ferrando, establecido en esta capital, Democracia, 26.

Especialidades nacionales y extranjeras

Aguas minerales de Vichy, Looches, Carabaña, Marmolejo, etc.

Gránulos dosimétricos del Dr. Burggraeve.

Bragueros, hiberones, pezoneras, sacaleches.

Geringas de cristal, oído, nariz, uretra, matriz, etc.

Geringas de goma y otros objetos análogos.

Antigua y acreditada Salchichería

DE

JUAN BEJARANO

(Único fabricante de Candelario en esta provincia)

Se ha trasladado á la Plaza del Mercado, núm. 33

Este establecimiento se ofrece á los parroquianos en particular y al público en general, toda clase de embutidos garantizados por el dueño del mismo y en condiciones más económicas que en cualquiera otro.

También hay un grande surtido de generos ultramarinos y del país.

TALLER

DE

HOJALATERÍA Y CRISTALERÍA

DE

MANUEL GUILLEN

31, San Juan, 31.—**TERUEL**

Se construye toda clase de efectos de hojalatería en latón y demás metales. Instalaciones de pararrayos, capiteles y todo lo perteneciente al ramo.

ARRIENDO

Se arrienda en la villa de Gea de Albarra cín, un magnífico salto de agua, especial para cualquier clase de artefacto, así como la explotación de una mina de hierro, denominada Nuestra Señora del Carmen, y se vende gran cantidad de escoria y de útiles de ferrovía, procedentes de una antigua fábrica.

Dirigirse á D. Alejandro Collado, Administrador, en dicha villa, de la Excm. Sra. D.ª María de la Concepción Girón y Aragón, Princesa, viuda de Pignatelli.

VENTA de la casa número 14 de la de calle la Judería. Darán razón en la calle de Santiago, número 17.

ALPARGATERÍA

DE FEDERICO PESCADOR

Calle Nueva, 17—**TERUEL**

Gran surtido, á precios económicos de alpargatas de todas clases, con suelas de cáñamo y cuero, y sogas de todos los tamaños.

Calle Nueva, 17—Teruel.

Medicamentos especiales

preparados en este establecimiento

Vinos de quina, quina ferruginoso, peptona, hemoglobina, etc., etc.

Jarabes de yoduro, de hierro, yodotánico, fosfato cal, brea, brea y tolu, etc.

Aceites de hígado de bacalao oscuro, y ferruginoso.

Esencia de Zarparrilla, Tesoro de los niños.

Gaseosas según fórmula de la Farmacopea Id. aromáticas.

FARMACIA DE BENITO

SAN JUAN, 71.—TERUEL